

REPORTE DESDE TORONTO

EL AGUA EN NORTEAMÉRICA



DR. PEDRO MEDELLÍN MILÁN
Profesor Investigador de la UASLP
pmm@uaslp.mx

Publicado en Pulso, Diario de San Luis
Sección Ideas, Pág. 4a del jueves 31 de enero de 2001
San Luis Potosí, México

URL: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/PMM-020131.pdf>

La Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCAAN) convocó a una reunión de expertos de los tres países del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) en Toronto, en la provincia canadiense de Ontario, el pasado 21 de enero. Estas reuniones se organizan típicamente invitando 5 expertos por cada uno de los tres países (México, EUA y Canadá) que discutirán intensivamente a lo largo de un día algún tema importante de urgente atención. En el ámbito ambiental hay muchos temas como estos, pero en este caso la CCAAN estaba respondiendo a un mandato que proviene de su propia estructura: un Comité Consultivo Público Conjunto y un Consejo. Este mandato se estableció en un marco de trabajo que incluye seis partes: a) Información ambiental; b) economía ambiental; c) cooperación regional; d) desarrollo de capacidades; e) fortalecimiento de vínculos; y f) participación ciudadana. Cada una de estas partes está desglosada en varios puntos clave.

PROPÓSITOS Y MECÁNICA DE LA REUNIÓN DE TORONTO

En la reunión de Toronto, los convocados trabajamos en uno de estos puntos clave: “examinar la mejor manera de integrar el manejo de las aguas subterráneas y las cuencas de agua desde una perspectiva de América del Norte, incluidas las consideraciones de precios y tecnologías.” Y partimos de un documento preparado por la CCA que analiza la situación ambiental y económica del agua subterránea y superficial. Sentados los quince alrededor de una mesa, discutimos de 9 am a 6 pm, en las instalaciones del Munk Center de la Universidad de Toronto; con una moderadora y traductores simultáneos.

La discusión se hizo contestando preguntas clave sobre el tema, con un recuento al final de cada ronda de contestaciones. Esta síntesis estuvo a cargo de una relatora también experta en el tema y las preguntas pretendían hacernos informar, reflexionar y consensar sobre cuestiones como: a) si el documento base describe con precisión las amenazas para las aguas subterráneas; b) cuáles son las presiones a las que están sujetos los acuíferos y aguas superficiales y cuáles serán en el futuro, y en dónde se presentan; c) cuáles son los principales obstáculos que impiden integrar el manejo de las aguas subterráneas y superficiales, y cuáles son las acciones necesarias para integrarlas; d) qué ejemplos de enfoques de gestión o herramientas eficaces se emplean en la actualidad; y, finalmente, e) qué papel jugaría la CCA.

LOS PROBLEMAS COMPARTIDOS: MUY SIMILARES

Todos sabíamos que los tres países, a pesar de algunas enormes diferencias geográficas, sociales, políticas y tecnológicas, comparten muchos problemas comunes dentro de sus territorios y, desde luego, en sus fronteras compartidas. Por ejemplo, las disponibilidades y usos de agua (por año) son contrastantes: Canadá tiene acceso a 2,850 kilómetros cúbicos de agua dulce y extrae sólo uno de agua subterránea (el 2% de lo que extrae); EUA tiene acceso a 2,460 y extrae 106 de los acuíferos (el 23%); y México tiene acceso a sólo 360, pero extrae 25, que son el 34% del total extraído. Esto es, la dependencia y la extracción es proporcionalmente más alta en México y EUA. Sin embargo, los tres países tienen problemas de: a) abastecimiento en ciertas áreas; b) contaminación de acuíferos por sitios industriales contaminados que trasminan a los acuíferos y por arrastre de agroquímicos aplicados a los cultivos; c) sobreexplotación de acuíferos y acuíferos cuya agua ha disminuido notablemente en calidad debido la sobreexplotación y a la contaminación, algunos de los cuales ya no cumplen requisitos de seguridad y salud; d) intrusión salina y hundimientos de suelo por sobreexplotación de acuíferos; e) ecosistemas desecados y destruidos por canalización, que también provoca intrusión salina; y f) que la economía y el enfoque regulatorio actúan contra la solución, no a favor de ella; entre otros.

Tan impactante como esto resulta descubrir que los tres países tienen serios problemas en cuanto a conocimiento de los acuíferos y comprensión de cómo funcionan; información insuficiente y mal manejo de la que existe (aunque en esto México es el peor); tienen problemas porque el estudio del agua y su manejo no se integran con el resto del ambiente y porque la estructura de la administración pública tampoco está integrada (de esta manera es imposible manejar bien el agua, que es lo que pasa en México con la CNA y SEMARNAT); y, desde luego, EUA y México comparten serios problemas de escasez y contaminación en la frontera común, lo que obviamente genera conflictos tanto internos como transfronterizos.

Los resultados de esta reunión, que discutiremos más adelante, establecen de hecho una agenda de trabajo para la CCA y, esperamos, para los gobiernos y los ciudadanos de cada país.



Visita la página de la
Agenda Ambiental
de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí
<http://ambiental.uaslp.mx/>